

## ***Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos***

### ***Segunda Jornada Institucional 2019:***

#### ***“Compartir estrategias para la planificación de la enseñanza”***

1

### **PRESENTACIÓN**

La Segunda Jornada Institucional del ciclo lectivo 2019 propone como eje central del recorrido formativo para todas las instituciones “Compartir estrategias para la planificación de la enseñanza”. El abordaje de esta temática, al igual que ocurrió en años anteriores con el desarrollo de los proyectos educativos y con la planificación del trabajo institucional en el marco del Programa Nuestra Escuela, reafirma la importancia de sostener que también en la planificación de la enseñanza se requiere generar condiciones pedagógicas, didácticas e institucionales sostenidas, sistemáticas y de largo plazo, para favorecer aprendizajes cada vez más potentes.

En este sentido, la propuesta de esta Jornada, se inscribe en el planeamiento del trabajo que colectivamente, se inició durante la Primera Jornada del pasado 1 de marzo. Recordemos que dicha instancia acentuó la relevancia de tres aspectos<sup>1</sup> desde los cuales sostener el proceso de planificación institucional:

- Cómo fortalecer, en cada escuela, el proceso de desarrollo curricular en prácticas educativas inclusivas, justas y democráticas, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Cómo enriquecer y ampliar las acciones y propuestas de enseñanza intra e inter niveles y modalidades, que garanticen trayectorias educativas continuas y completas de niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Cómo visibilizar y documentar en el Proyecto Educativo, las decisiones

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación. Gobierno de La Pampa “Documento Primera Jornada Institucional 2019”.

relevantes que involucran las dimensiones institucionales.

Asimismo, junto con las orientaciones generales brindadas por el documento citado, durante la primera Jornada Institucional, cada Dirección de Nivel/Modalidad en el marco de los Lineamientos de Política Educativa de la Jurisdicción, propuso diferentes documentos y temáticas vinculadas a prioridades específicas. A los fines de dar a conocer los recorridos allí propuestos entre los diferentes niveles y modalidades se comparte en **Anexo 1** un esquema síntesis que detalla dichos materiales.

Se sugiere reponer los aspectos del documento general de la Jornada anterior, junto con los materiales específicos allí abordados en dos sentidos: por un lado, para recuperar el carácter dialógico y recursivo que supone la planificación institucional; por otro, ubicar la planificación de estrategias de enseñanza en el marco de dichos desafíos, atendiendo a las mediaciones necesarias para avanzar en su desarrollo.

En los siguientes apartados, acercamos una especie de propuesta de trabajo que reviste el carácter de sugerencias/orientaciones para pensar el espacio de esta Segunda Jornada. Esperamos que, a partir de allí, cada equipo directivo pueda construir una agenda propia que se enmarque en las necesidades, debates, inquietudes y estado de avance de su propia institución.

Dicha agenda contemplará las estrategias de trabajo, los apoyos visuales (*power point*, videos, entre otros), los materiales y documentación que pondrá a disposición de los docentes (Presentación del Mapa educativo, Proyecto Educativo, Registros areales/por ciclo/nivel, síntesis de acuerdos, planificaciones, Material Curricular Jurisdiccional de Nivel Primario, Marco de Referencia de Nivel Secundario, entre otros).

Del mismo modo, para el desarrollo/tratamiento de los momentos planteados en esta jornada, se pueden tomar diferentes criterios de agrupamientos, por ejemplo, entre docentes de un mismo ciclo, de una misma área.

Detallamos a continuación los objetivos que orientan esta Segunda Jornada Institucional:

- Enriquecer las propuestas de enseñanza intra e inter niveles enmarcadas en el enfoque basado en el desarrollo de capacidades.
- Revisar/actualizar el Proyecto Educativo incorporando al proyecto de Plan de Mejora Institucional como un nuevo elemento constitutivo.

3

Los invitamos a desarrollar las actividades que presentamos a continuación.

## ACTIVIDADES

Les recomendamos registren por escrito las conclusiones y acuerdos logrados, teniendo en cuenta la experiencia institucional y el material elaborado por el equipo Jurisdiccional del Programa Nuestra Escuela, donde se abordan los posibles modos de dejar testimonio escrito de las producciones institucionales, en el marco de un trabajo colaborativo e institucional<sup>2</sup>.

### • *Durante el Primer Momento:*

Invitar al equipo de la escuela a reflexionar y sostener acuerdos de trabajo sobre dos ejes fundamentales:

- 1) Los inconvenientes que surgen al momento de planificar propuestas de enseñanza en la Modalidad.
- 2) Fortalecer las propuestas de enseñanza intra e inter niveles, mediante estrategias que aborden los inconvenientes encontrados.

---

<sup>2</sup> AAVV (2017). Registro de las tareas pedagógico didácticas. La tarea de los Directivos y sus intervenciones. La Pampa: Ministerio de Educación. Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela.

- *Durante el Segundo Momento: “Rueda de diálogo”*

Objetivo: “: *Compartir estrategias para la planificación de la enseñanza”*

Agrupados por ciclos/áreas/nivel entre cinco (5) y siete (7) integrantes. Uno de los integrantes del grupo toma registro de lo que se dice y lo recupera en voz alta al finalizar la rueda de cada consigna. Modera la palabra para que se la respete, al igual que la dinámica de trabajo.

La dinámica apunta a **potenciar la escucha activa** entre los integrantes de cada grupo. Y lograr una síntesis del objetivo de este segundo momento que integre de manera completa la visión de sus participantes. Es importante evitar el debate entre los miembros, la comunicación tiene que circular, siendo importante evitar la interrupción y permitir que cada integrante sea plenamente escuchado para sumar la visión de todos sus miembros. También resulta imprescindible contar con una persona por grupo que oficie de escribiente, garantice que se cumpla la consigna y modere la palabra adecuadamente.

*Interrogantes disparadores de la “Rueda de diálogo”:*

1. Defina y fundamente: *¿Cuál es el principal problema/desafío de enseñanza que se presenta al trabajar con los y las estudiantes de la Modalidad?*

*Cada integrante del grupo en una rueda expresa su visión y al finalizar pasa la posta a su compañero de la derecha.*

2. El/la moderador/a al finalizar la rueda detalla todos los problemas/desafíos y fundamentos que se han planteado.

3. Elija uno de los problemas/desafíos planteados - que se enmarque en las características de la Modalidad EPJA - y fundamente su elección.

*Cada integrante del grupo expresa su visión y al finalizar le pasa la posta a su compañero.*

4. El/la moderador/a al finalizar la rueda detalla el problema/desafíos que más adhesiones tuvo y los fundamentos que se han elegido.

5. Explique y fundamente qué estrategias de enseñanza se han implementado y cuáles se podrían implementar atendiendo al problema/desafío elegido por el grupo.

*Cada integrante del grupo expresa su visión y al finalizar le pasa la posta a su compañero.*

5

6. Ahora les proponemos compartir en la instancia de **plenario general** el problema/desafío elegido y las estrategias de enseñanza a desarrollar en los próximos meses, con el propósito de fortalecer las prácticas y su inclusión en el Proyecto Educativo.

- *Durante el Segundo Momento: Plenario*

En la instancia de plenario, los invitamos a retomar la invitación del primer momento de la Jornada haciendo foco en los acuerdos alcanzados sobre cómo abordar los inconvenientes que supone la planificación de propuestas de enseñanza, enmarcadas en el enfoque basado en el desarrollo de capacidades. Y en enriquecer las propuestas de enseñanza intra e inter niveles.

#### **PRODUCCIÓN ESPERADA:**

A partir de lo trabajado en las actividades anteriores, les proponemos que formulen 4 o 5 consideraciones/acuerdos a tener en cuenta al momento de planificar situaciones de enseñanza. El registro escrito tendría que identificar los principales problemas/desafíos de enseñanza y las estrategias priorizadas por el colectivo institucional.

Recuerden considerar en este registro: el [marco político normativo de la Modalidad EPJA](#) y el lugar otorgado a las nuevas tecnologías con el fin de potenciar la intencionalidad pedagógica con la que cada docente lo defina.

## MATERIALES/INSUMOS

- Primera Jornada Institucional, ciclo lectivo 2019. Presentación y Anexo I completo por la escuela/colegio.
- Proyecto Educativo y documentación que lo complementa.
- Última Presentación Institucional del Proyecto Educativo de la Escuela.
- Universo de datos actualizados (datos estadísticos, datos de inscripción, de seguimiento y de asistencia, evaluaciones parciales, cantidad de alumnos que se presentaron a rendir en la mesa de distancia, detalle de adecuaciones, cantidad de egresados no titulados, abandonos identificados, entre otros).
- Líneas generadas/proyectos impulsados desde la institución, en concordancia con el Proyecto Educativo.
- Documento Orientador de Documento de ferias de ciencias N° 1/2019 Rasgos y bases para la participación de los equipos en la instancia nacional de Ferias.
- [Marco Político Normativo de la Modalidad EPJA.](#)
- Materiales de trabajo del Encuentro Provincial de Responsables Pedagógicos de la EPJA. Año 2018 y 2019.
- Materiales de los Ateneos didácticos del Programa Nuestra Escuela en las áreas de Ciencias Sociales y Exactas y Naturales. Año 2018

## MATERIAL DE REFERENCIA

- AAVV (2017). Ficha: Síntesis de los Registros. La Pampa: Ministerio de Educación. Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela
- AAVV (2017). Proyecto Educativo, los sentidos de la acción. La Pampa: Ministerio de Educación. Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela.
- AAVV (2017). Registro de las tareas pedagógico didácticas. La tarea de los Directivos y sus intervenciones. La Pampa: Ministerio de Educación.

Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela.

- AAVV (2018). El Ateneo. Ministerio de Educación. Provincia de La Pampa. PNFP Nuestra Escuela.
- AAVV (2018). El Porfolio, una herramienta para la construcción del conocimiento en el marco de los Ateneos de Nuestra Escuela. Ministerio de Educación. Provincia de La Pampa. PNFP Nuestra Escuela.
- AAVV (2018). Encuentro Provincial de Responsables Pedagógicos de la EPJA. Ministerio de Educación. Provincia de La Pampa.
- Ferreyra, H y Peretti, G. (2010) Competencias básicas. Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación (2009). Acuerdo Federal Desarrollo y construcción de capacidades EPJA. III Mesa Federal- 27 de noviembre.
- Ministerio de Educación (2010). El trabajo del director y el proyecto de la escuela. Margarita Marturet; Patricia Bavaresco; Rita Torchio; Cristina Íbalo; José Calarco con colaboración de Ana Laura Herrera [Et. al.]; coordinado por Teresa Socolovsky. - 1a ed. - Buenos Aires: Serie: Entre directores. 104 p.; 23x17 cm.
- Ministerio de Educación (2011). Hacia la estructura curricular de la educación de Jóvenes y Adultos. Documento ad-hoc- octubre.
- Ministerio de Educación (2013). Programa Nacional de Formación Permanente. Cuadernos de trabajo. Serie Política Educativa. Bloque IV. La centralidad de la enseñanza y el conocimiento en la configuración de las trayectorias escolares.